

PROMOVERAN MUNICIPIOS TRANSPARENTES



Mérida, Yucatán.- 4 de abril de 2007.- El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública y el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, suscribieron este día, un acuerdo de colaboración para promover el acceso a la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas en los ciento seis municipios del estado mediante su adhesión al **Programa Municipios Transparentes**, orientado a la observancia de la Ley de Acceso a la Información misma que se dará a través de la difusión de la información pública mínima obligatoria y el funcionamiento adecuado de las Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública.

Ante alcaldes y funcionarios públicos de ayuntamientos, Raúl Pino Navarrete, Consejero Presidente del INAI, destacó que con la firma de este convenio se promoverá que los gobiernos municipales sean transparentes y rindan cuentas a sus gobernados.

Pino Navarrete subrayó que con la colaboración entre el INAI y el INAFED se logrará que en los municipios exista una mayor profesionalización en materia de acceso a la información de tal manera que los beneficiados sean los habitantes de las propias comunidades.

Por su parte, la coordinadora del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, María del Rosario Castro Lozano, indicó que este convenio es el tercero que se firma con una entidad federativa lo que demuestra el interés por fortalecer una cultura de transparencia en Yucatán.

Castro Lozano, subrayó que gobernar es responder a las necesidades de gobierno, y para eso es indispensable "la transparencia que significa informar detalladamente en que se aplican los recursos".

La funcionaria federal agregó que en la rendición de cuentas requiere de una sociedad participativa que se involucre en el ejercicio el derecho de acceso a la información pública y que vigile de cerca de sus autoridades.

Para el cumplimiento del objeto del presente convenio "EL INAI" se compromete a impartir cursos y talleres a los funcionarios y servidores públicos de las nuevas administraciones municipales que se adhieran al Programa Municipios Transparentes, logrando que obtengan los conocimientos necesarios para cumplir con lo señalado en la LAIPEMY y demás normas aplicables, supervisar y asesorar a los funcionarios públicos de los municipios participantes en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, elaborar el dictamen para el otorgamiento de reconocimientos a los Municipios Transparentes, elaborar, diseñar, reproducir y proporcionar el material didáctico que se utilizará en las capacitaciones.

Por su parte el INAFED, se compromete a coadyuvar con "**EL INAI**" en la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública, a los municipios del Estado de Yucatán, que se adhieran al dicho programa, así como también colaborar con "**EL INAI**" para asesorar y capacitar a los funcionarios y empleados de los ayuntamientos inscritos en el programa con el objetivo de desarrollar un modelo de reglamento tipo de transparencia y acceso a la información pública para los ayuntamientos de Yucatán, de acuerdo a la legislación federal y estatal vigente.

El INAFED, colaborará con el INAI para asesorar y capacitar a los funcionarios y empleados de los ayuntamientos inscritos en el programa con el objetivo de incorporarse al hospedaje gratuito en la pagina web que ofrece "EL INAFED", con el fin de difundir sus contenidos mínimos de información pública obligatoria.